



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de mayo de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 25 de mayo de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención los ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur, denominados “Key Resolve” y “Foal Eagle”, que se han celebrado contra la República Popular Democrática de Corea en los meses de marzo y abril de 2015.

Estos ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur fueron un auténtico juego de guerra nuclear de agresión y movilizaron los más recientes medios de ataque nuclear estratégico con el objetivo de ocupar Pyongyang, capital de la República Popular Democrática de Corea, para derrocar a los dirigentes del país. Ello pone claramente de manifiesto el carácter agresivo de tales ejercicios militares conjuntos contra la República Popular Democrática de Corea.

Es natural que la República Popular Democrática de Corea tenga que reforzar sus capacidades de legítima defensa disuasoria contra las amenazas de agresión militar de los Estados Unidos. El reciente ensayo subacuático de lanzamiento de un misil balístico desde un submarino estratégico por parte de la República Popular Democrática de Corea es una medida legítima de un Estado soberano para potenciar sus capacidades de legítima defensa frente a la provocación que representan las maniobras militares de los Estados Unidos.

Si el Consejo de Seguridad solo se ocupa del ensayo subacuático de lanzamiento de un misil balístico desde un submarino estratégico por parte de la República Popular Democrática de Corea, que es una medida de legítima defensa, e ignora la provocación contra este país que suponen los ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur, se demostrará que el Consejo es un instrumento político al servicio de la práctica prepotente y arbitraria de un miembro permanente, lo que sería contrario a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea entiende que el Consejo de Seguridad debe examinar la cuestión de los ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur como causa profunda del círculo vicioso que está agravando la situación en la península de Corea y como grave amenaza para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.



Por consiguiente, solicito con toda firmeza que la cuestión de los ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur se incluya en el orden del día del Consejo de Seguridad y que se celebre con carácter urgente una reunión del Consejo, conforme a lo dispuesto en los Artículos 34 y 35 de la Carta de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la presenta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Ja Song Nam**  
Embajador  
Representante Permanente

---